

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN ESTUDIOS ARTÍSTICOS
SESIÓN ORDINARIA No. 13
FECHA (24/07/2024)

Proceso: Consejo Curricular del Doctorado en Estudios Artísticos UD.

Motivo y/o Evento: Sesión Ordinaria del Consejo Curricular	Hora de Inicio: 2:00 pm.
---	---------------------------------

Lugar: /Sala Zoom – sala de reuniones Sede Aduanilla de Paiba	Hora de finalización: 4:00 pm.
--	---------------------------------------

Miembros	Nombre	Cargo
	Pedro Pablo Gómez	Presidente del Consejo. Coordinador Doctorado en Estudios Artísticos
	Sonia Castillo Ballén	Representante de la Línea de Investigación Estudios Críticos de las Corporeidades, las Sensibilidades y las Performatividades
	Sandro Romero Rey	Representante de la Línea de Investigación de Estudios Culturales de las Artes
	Hernán Darío Guzmán	Representante de los estudiantes
	Johanna Andrea Siza	Profesional Asistencia Académica

Elaboró: Johanna Andrea Siza Morales

OBJETIVO: Abordar los puntos de la agenda.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Informe del coordinador
4. Solicitud aprobación prórroga entrega de tesis y de proyecto de investigación estudiantes:
 Aline Vallim de Melo
 Sandra Cecilia Suárez García
 Jeimmy Lorena Luengas Bautista
 Jhon Erick Cabra Hernández
 Rafael Antonio Acero Ardila
 Oscar Daniel Pinzón Lizarazo
5. Solicitud de aval para colocar la nota de Taller Laboratorio I y II del estudiante en cotutela Diego Prieto.

DESARROLLO

1. Verificación del quorum. Se verifica y aprueba el quórum para iniciar la sesión.
2. Lectura y aprobación del acta anterior [Acta sesion Ordinaria No. 12 10 de julio 2024.pdf](#)

3. Informe del coordinador del programa

- a. Se presenta el Calendario Académico del programa 2024-3, y se confirma que el inicio de clases es el 12 de agosto. Soporte: [Calendario-DEA-2024 \(1\).xlsx](#)
- b. Se informa que es necesario programar reunión con los directores de proyecto de tesis de la III cohorte para unificar criterios de acompañamiento a los estudiantes en sus proyectos.
- c. Se informa que se han presentado dificultades con el Comité de Bioética de la universidad, porque están exigiendo ajustes a casi todo para el desarrollo de los proyectos de tesis. Esta dificultad de acuerdos a su vez dificulta la institucionalización de los proyectos de tesis ya que deben estar aprobados por este comité. Una de las dificultades esta en que todo este proceso se está haciendo después de aprobados los proyectos de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

tesis por el programa, esto debe ser antes lo cual plantea la necesidad de modificar la ruta de probaciones. A medida que se avance en este proceso se estará informado al Consejo.

4. Solicitud aprobación prórroga entrega de tesis y de proyecto de investigación estudiantes:

Se presentan las solicitudes de aprobación de prórroga para la entrega de tesis y de aval de prórroga para los proyectos de investigación institucionalizados de los siguientes estudiantes:

a) Aline Vallim de Melo, código 20192606001

Se presenta la solicitud de prórroga para la entrega de tesis, soporte: [carta sol. prorroga entrega tesis Aline Vallim.pdf](#) la estudiante soporta su solicitud en la Resolución 2022-019 del CSU y adjunta documento de avance de tesis [AVANCES DE TESIS- Aline Vallim.pdf](#). El Consejo Curricular aprueba la solicitud de prórroga por un periodo Académico completo, para la entrega de tesis doctoral, tal y como lo requiere hasta el 30 de noviembre de 2024. Se envía respuesta al estudiante. [Aprobación CCurr_prorrogatesis_Aline Vallim .pdf](#)

En seguida, se presenta la solicitud de prórroga del proyecto de investigación, soporte: [Solic prorroga proyecto DEA Aline Vallim.pdf](#) El Consejo Curricular avala la solicitud de prórroga del proyecto de investigación por un periodo académico completo en coherencia con el plazo para la entrega de tesis doctoral, hasta el 30 de noviembre de 2024. Se envía respuesta y se envía para agenda en Comité de Investigación. [Aval_CCurr_prorrogaproyecto inv Aline Vallim .pdf](#)

b) Sandra Cecilia Suárez García, código 20192606014

Se presenta la solicitud de prórroga para la entrega de tesis, soporte: [Carta s.prorroga entrega tesis Sandra Suarez.pdf](#) la estudiante soporta su solicitud en la Resolución 2022-019 del CSU y adjunta documento de avance de tesis [avance de tesis 23 de julio.pdf](#). El Consejo Curricular aprueba la solicitud de prórroga por un periodo Académico completo, para la entrega de tesis doctoral, tal y como lo requiere hasta el 30 de noviembre de 2024. Se envía respuesta al estudiante. [Aprobación CCurr_prorrogatesis_Sandra Suarez .pdf](#)

En seguida, se presenta la solicitud de prórroga del proyecto de investigación, soporte: [Solicprorroga proyecto DEA Sandra Suarez García \(2\).pdf](#) El Consejo Curricular avala la solicitud de prórroga del proyecto de investigación por un periodo académico completo en coherencia con el plazo para la entrega de tesis doctoral, hasta el 30 de noviembre de 2024. Se envía respuesta y se envía para agenda en Comité de Investigación. [Aval_CCurr_prorrogaproyecto inv Sandra Suarez .pdf](#)

c) Jeimmy Lorena Luengas Bautista, código 20192606009

Se presenta la solicitud de prórroga para la entrega de tesis, soporte: [Lorena Luengas prorroga_24.pdf](#) la estudiante soporta su solicitud en la Resolución 2022-019 del CSU y adjunta documento de avance de tesis [Compilado tesis del 1 al 4 cap.pdf](#). El Consejo Curricular aprueba la solicitud de prórroga por un periodo Académico completo, para la entrega de tesis doctoral, tal y como lo requiere hasta el 30 de noviembre de 2024. Se envía respuesta al estudiante. [Aprobación CCurr_prorrogatesis_Lorena Luengas .pdf](#)

En seguida, se presenta la solicitud de prórroga del proyecto de investigación, soporte: [Solicprorroga proyecto DEA Jeimmy lorena.docx](#) El Consejo Curricular avala la solicitud de prórroga del proyecto de investigación por un periodo académico completo en coherencia con el plazo para la entrega de tesis doctoral, hasta el 30 de noviembre de 2024. Se envía respuesta y se envía para agenda en Comité de Investigación. [Aval_CCurr_prorrogaproyecto inv Lorena Luengas .pdf](#)

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

d) Jhon Erick Cabra Hernández, código 20192606003

Se presenta la solicitud de prórroga para la entrega de tesis, soporte: [carta sol.prorroga entrega tesis Jhon E.Cabra.pdf](#) el estudiante soporta su solicitud en la Resolución 2022-019 del CSU y adjunta documento de avance de tesis [Tesis Versión Final Jhon Erick .docx](#). El Consejo Curricular aprueba la solicitud de prórroga por un periodo Académico completo, para la entrega de tesis doctoral, tal y como lo requiere hasta el 30 de noviembre de 2024. Se envía respuesta al estudiante. [Aprobación CCurr_prorrogatesis_Jhon Erick Cabra .pdf](#)

En seguida, se presenta la solicitud de prórroga del proyecto de investigación, soporte: [solicitud de prórroga de proyecto de investigación.docx](#) El Consejo Curricular avala la solicitud de prórroga del proyecto de investigación por un periodo académico completo en coherencia con el plazo para la entrega de tesis doctoral, hasta el 30 de noviembre de 2024. Se envía respuesta y se envía para agenda en Comité de Investigación. [Aval_CCurr_porrroga_proyecto inv_Jhon Erick Cabra .pdf](#)

e) Rafael Antonio Acero Ardila, código 20192606002

Se presenta la solicitud de prórroga para la entrega de tesis, soporte: [Carta s.prorroga tesis Rafael Acero.pdf](#) el estudiante soporta su solicitud en la Resolución 2022-019 del CSU y adjunta documento de avance de tesis [TESIS AVANCES PARA PRORROGA 2024-3.pdf](#). El Consejo Curricular aprueba la solicitud de prórroga por un periodo Académico completo, para la entrega de tesis doctoral, tal y como lo requiere hasta el 30 de noviembre de 2024. Se envía respuesta al estudiante. [Aprobación CCurr_prorrogatesis_Rafael Acero .pdf](#)

En seguida, se presenta la solicitud de prórroga del proyecto de investigación, soporte: [Solicitud prorroga proyecto DEA RAFAEL ACERO ARDILA.pdf](#) El Consejo Curricular avala la solicitud de prórroga del proyecto de investigación por un periodo académico completo en coherencia con el plazo para la entrega de tesis doctoral, hasta el 30 de noviembre de 2024. Se envía respuesta y se envía para agenda en Comité de Investigación. [Aval_CCurr_porrroga_proyecto inv_Rafael Acero .pdf](#)

f) Oscar Daniel Pinzón Lizarazo, código 20192606011

Se presenta la solicitud de prórroga para la entrega de tesis, soporte: [Carta Prorroga Daniel Pinzón \(firma\).pdf](#) el estudiante soporta su solicitud en la Resolución 2022-019 del CSU y adjunta documento de avance de tesis [Vers. Julio 2024.pdf](#). El Consejo Curricular aprueba la solicitud de prórroga por un periodo Académico completo, para la entrega de tesis doctoral, tal y como lo requiere hasta el 30 de noviembre de 2024. Se envía respuesta al estudiante. [Aprobación CCurr_prorrogatesis_Daniel Pinzon .pdf](#)

En seguida, se presenta la solicitud de prórroga del proyecto de investigación, soporte: [Solicprorroga proyecto DEA Daniel Pinzon.pdf](#) El Consejo Curricular avala la solicitud de prórroga del proyecto de investigación por un periodo académico completo en coherencia con el plazo para la entrega de tesis doctoral, hasta el 30 de noviembre de 2024. Se envía respuesta y se envía para agenda en Comité de Investigación. [Aval_CCurr_porrroga_proyecto inv_Daniel Pinzon .pdf](#)

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

5. Solicitud de aval para colocar la nota de Taller Laboratorio I y II del estudiante en cotutela Diego Prieto

El coordinador del doctorado EA solicita aval al consejo para ingresar en el SGA las notas de las asignaturas Taller-Laboratorio I y Taller-Laboratorio II del estudiante Diego Fernando Prieto Olivares, código 20232606010. Esto como parte del convenio de cotutela con la Universidad De Toulouse, en el que sus actividades de pasantía en Francia se homologan por los espacios académicos Taller-Laboratorio I y II. Se presentan los siguientes soportes: [Certificado de cumplimiento Taller Laboratorio I \(1\).pdf](#) y [Certificado de cumplimiento Taller Laboratorio II \(1\).pdf](#). El Consejo curricular avala.

Se da por terminada la sesión a las 4:00 pm.



PEDRO PABLO GÓMEZ MORENO
 Coordinador Doctorado Estudios Artísticos

Presidente

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Enviar las aprobaciones y los avales de prórrogas entrega de tesis y proyectos de investigación ODI a estudiantes (6) y a Comité de investigación ASAB.	Coordinación DEA – Coord. Pedro Pablo Gómez - Johanna Andrea Siza, Profesional Acad.	julio
Programar reunión con directoras(es) de proyecto de tesis.	Coordinación DEA – Coord. Pedro Pablo Gómez - Johanna Andrea Siza, Profesional Acad.	julio -agosto
Ingresar las notas de las firmas Taller-Lab I y II, del estudiante Diego F. Prieto.	Coordinación DEA – Coord. Pedro Pablo Gómez - Johanna Andrea Siza, Profesional Acad.	julio -agosto